

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### OCAÑA

En cumplimiento del artículo 112 y siguientes de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, Contratos del Sector Público, se somete por plazo de un mes a información pública, el Estudio de Viabilidad y Proyecto básico de la obra pública denominada «Aparcamiento público», a ubicar entre las calles Manuel Ortiz, avenida del Parque (cruce) y plaza Alonso de Ercilla.

Dicha actuación, en virtud de resolución de fecha 12 de agosto de 2009, de la Delegación Provincial de Industria, Energía y Medio Ambiente, no deberá someterse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental.

Ocaña 15 de septiembre de 2009.—El Alcalde, José Carlos Martínez Osteso.

N.º I.-9998